

Recibido : Juan Rojas
 Fecha: : 05/8/2022
 Hora : 10:00

MUNICIPALIDAD PUCÓN
 Dirección Desarrollo Comunitario
 Nº DE REGISTRO 561
 FECHA ENTRADA 8/08/22
 FECHA SALIDA 8/08/22
 DEPTO. OCC

I. MUNICIPALIDAD PUCÓN
 Nº DE REGISTRO 4488
 FECHA ENTRADA 05 AGO 2022
 FECHA SALIDA _____
DIRCO

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
 (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Pucón, a 05 de Agosto del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 13 de Julio del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Coro de Cámara Pucón, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pucón, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 16 de Septiembre del año 2022
- Horario : inicio 15:00 término 19:00 hrs
- Lugar y dirección : Casa de Ensayo en Calle Menetúe N° 1325 - Villa Maldatquén

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Coro de Cámara Pucón:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Margoth María Melina Godoy	[REDACTED]	[Firma]
2	Ely Elcira López Izúndez	[REDACTED]	[Firma]
3	Juan Sebastián Cunao Sanhueza	[REDACTED]	[Firma]

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.